

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

✠

POR EL ETERNO DESCANSO  
DE

**D.<sup>a</sup> Escolástica Mata de Pareja**  
fallecida el 7 de Noviembre de 1885.

*Estará hoy la Uela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de monjas Capuchinas, celebrándose misas de media en media hora.*

R. I. P.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias, por decreto de 4 de Marzo de 1886, y el Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico de su Santidad, en España, por el suyo de 8 del mismo mes, concedieron cien dias de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeran, comunión que aplicaran, ó parte de Rosario que rezaran en sufragio del alma de dicha señora: pidiendo á Dios por los santos fines de la iglesia.

D. Vicente Pareja de Marin, esposo de la finada, ruega á sus parientes y amigos, asistan á estos religiosos cultos, en lo que recibirá gran merced.

✠

PRIMER ANIVERSARIO.  
EL SEÑOR

**D. MANUEL SOLER Y ROBÍ**  
*falleció en la Alberca  
el día 11 de Febrero del 86.*

R. I. P.

Todas las misas que en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de la Alberca se celebren el día 11 del presente, así como el Funeral con Vigilia y Responso que tendrán lugar á las nueve de dicho día, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su afligida esposa ruega lo encomienden á Dios.

## ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños, se vende, en pública subasta extrajudicial, una hacienda denominada «Lo de Costa», situada en el término de esta ciudad, partido de las Cañadas de San Pedro, sitio llamado El Pozico; lo cual se compone de mas de sesenta y dos fanegas de tierra, de ellas hay plantadas de elivar mas de diez y seis fanegas y el resto en blanco; con una casa de labor y una cubierta, distribuida en varias habitaciones y dependencias; una almazara con dos artes de víga, molino, aclaradores y bodega de aceite con sus tinajas. El valor de dicha hacienda es de 23.000 pesetas. Tendrá lugar el acto, á las doce de la mañana del día veinte y tres del corriente mes de Febrero en la Notaria de D. Juan de la Cierva, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en dicha notaria, para que puedan examinarlos las personas á quienes interese, todos los dias de ocho de la mañana á una de la tarde. 3-1

## LO DEL DIA.

Ni nosotros, ni nadie, ataca al clero parroquial, amigo «Criterio».

Nosotros, inspirados en los deseos de ese clero, hemos pedido las oposiciones á curatos, siempre que hemos creído oportuna la ocasión; y el resultado de ellas, ni lo aplaudiremos, ni no lo aplaudiremos; lo respetaremos, como indudablemente hará nuestro colega.

Sobre su insistencia en criticar por breve el plazo que ha mediado entre la convocatoria y las oposiciones, hemos de decirle que no hemos oído á un solo sacerdote manifestarse conforme con tal opinión.

Después de todo, no comprendemos por qué se encara tanto con nosotros «El Criterio» en esta cuestión; pues ni nosotros somos obispo, ni examinadores, ni opositores, ni tenemos arte ni parte en ese asunto, que marcha todo lo correcto y bien dirigido que puede apeteerse.

¿Hay algún privilegio para alguien? ¿No? ¡Pues entonces! Y si resultara favorecido, por la brevedad del plazo, el preparado y que no tiene que prepararse, el que tiene méritos contrarios y no necesita improvisarlos ¿no probaría esto, por dos razones más y de peso, que la convocatoria es justa y equitativa?

En «Las Provincias de Levante» ha publicado un patriótico artículo D. Agustín González, ponderando la necesidad y conveniencia de una Escuela de Artes y Oficios en esta ciudad, como ya las hay, concedidas, en otras capitales.

Realmente hay en esta ciudad mas base que en otras para dicha Escuela; ya fuese aprovechando las clases de la Sociedad Económica, ya la bue-

na y constante disposición del Instituto provincial.

Merece la iniciativa del Sr. Gonzales Ximenez, no solo plácemes, sino aceptación positiva.

Se halla encargado de la alcaldía el Sr. D. Bernabé Carles, por ausencia y enfermedad, respectivamente, de los Sres. Marin Baldo y García Clemencin.

Estos señores tenientes de alcalde, como lo ha hecho el Sr. Marin Baldo, atienden á las múltiples atenciones que hoy tiene el municipio, cuyo porvenir se vá oscureciendo por el horizonte de los recursos. Preciso se hace, pues, que todos los concejales cooperen á una, con quien esté al frente de la alcaldía, sea quien fuere, para resolver la crisis que se presenta.

Hermosa es la escalera que se está terminando en la Sociedad Económica de Amigos del País. Cuando se le ponga la balaustrada de mármol blanco, que ya está encargada, va á resultar una verdadera obra de arte.

Pero esa reforma, que si se ha hecho lujosa y con valiente traza, bajo la dirección de D. Justo Millan, se acometió por imperiosa necesidad, deja otras muchas reformas convidadas, pues de lo contrario, habrá quien al subir los marmóreos escalones, pregunte al conserje: ¿Y la casa de esta escalera, dónde está?

A D. Justo Millan, arquitecto de gran mérito, ha correspondido una suerte y una desgracia, desde que se halla entre nosotros.

La suerte ha sido dirigir la construcción ó reedificación de los edificios mas notables que en estos últimos años se han hecho y se hacen en esta capital.

Y la desgracia, que se le ha pedido siempre que haga mucho con poco dinero.

Y el triunfo de este profesor ha consistido en salir airoso siempre con sus proyectos.

El Sr. Millan ha hecho ya, como quien dice, arcos de iglesia con veinticinco duros.

## PEREZ DE HITA.

Querísimo Tornel: No esperaba que el amigo Baquero resucitara la cortés y gallarda controversia, que no hace mucho tuvo el honor de sostener con el profesor y el amigo, propósito de los atinados reparos que puso en honroso artículo crítico de mi «Historia de Mula».

De sincera buena fé se me antojaba aplicar al cariñoso crítico lo que dijera el Tasso de un embajador sagaz «*sono acuse epasion lodi*». Sin embargo, entonces, como ahora, resultará siempre mi querido D. Andrés, tan docto como ingenuo.

Por lo que V., querido Tornel, me dijo en una muy grata para mí, te-

nia entendido que la polémica había terminado y hasta llegó á antojárseme, ¡Dios me lo tome en cuenta! que al retirarme del palenque, si magullado, maltrecho y malferido, no marchaba, como era de esperar, de erudito tan concienzudo; mas es el caso que resucitado el tema de la no lejana, aunque pasada discusión, sobre si el autor de las «Guerras civiles de Granada», era ó no nacido en la villa de Mula, me dice últimamente en EL DIARIO que: «Está muy lejos de constituir prueba plena en la cuestión de la naturaleza de Hita en aquel mote de bautismo de un Ginés Perez hallado por mí en la parroquial de San Miguel de la villa de Mula.

Y ¿por qué?—Pues muy sencillo. Porque el P. Morote en la pág. 340, parte II, libro III, cap. X de los «Blasones de Lorca» al hacer la descripción de la batalla del Puerto del Conejo, trasladando al texto la octava que empieza:

*Ya sabéis que á los moros esperamos,*  
asegura que su autor Perez de Hita era natural de Murcia; é item mas, que al reseñar la de los Alporchones en la página 358 de la misma parte y del mismo libro, pero en el capítulo XVI de los citados «Blasones», repite Fray Pedro, que Perez de Hita es natural de Murcia.

Y es evidente que si Morote asegura por duplicado que nuestro Hita es natural de Murcia, y el ilustrado señor Cánovas y Cobeño ha proporcionado al amigo D. Andrés, una de las varias portadas que corren (y de las cuales yo poseo tambien una idéntica) con el heroico poema intitulado «Libro de poblacion y hazañas, etc.» debido á la pluma del que, el Sr. D. Miguel G. de Cisneros, llamó historiador de Lorca, y en tal fachada se asegura que D. Ginés era vecino de la antigua Eliocrota y natural de la ciudad siete veces coronada, no es de gran estima lo que escribe el señor Acero.

Pues apesar de que pesan mucho, muchísimo, en mi ánimo, mi querido amigo Sr. D. Andrés, sus razones; como hijo de Navarra y aragonés permitido ha de serme que no me rinda y siga recabando, una vez mas, para la Muy Noble y Muy Leal Villa de Mula, la naturaleza del escritor entretenido é ingenioso que en nuestras inolvidables conversaciones convinimos en apreciar como padre de la novela histórica española, único en su clase.

Y ciertamente ¿cómo se explica que siendo tan minucioso el P. Morote en las referencias de los varones notados por nobleza, virtud, valor y sapiencia, al tratar en la pág. 212, parte II, libro I, cap. XIX de sus «Blasones», del ilustre y generoso apellido de Hita, nada hable de don Ginés, concluyendo por el contrario la genealogía y estirpe escribiendo: «En la villa de Mula se conservan ilustres caballeros de este apellido.» ¿No era esta la mas oportuna ocasión

para hablar de el Perez de Hita que que tratamos y fijar su naturaleza y referirse á Murcia? Sabido es que el P. Morote está lleno de errores, ora por culpa de ignaros copistas, ya por otras razones que no son del caso apuntar ahora, y de ahí que no pueda prestarse gran fé al que encaja en el libro II un capítulo entero para probar que «Pilato, juez inícuo, no fué de Lorca.»

N. ACKRO.

(Se concluirá.)

## LA ORACION DE UN ÁNGEL.

(Conclusion.)

Angelina miraba llena de gratitud á su madre. El tiempo corría y bien pronto se oyó la campanilla que anunciaba la proximidad del Rey de los Cielos. D: Ambrosio, inmóvil en un rincón de la habitación, parecía no apercibirse de nada. María, llena de dulzura, llegó á su lado, y cogiendo su brazo, dijo á su oído:

—Su Divina Magestad vá á llegar á esta morada. ¿Quieres bajar conmigo á esperarle en la entrada?

—Si, sí, corramos á su encuentro, esposa mía, y dobie ya la rodilla ante su presencia este ingrato pecador.

¡Padres que habeis presenciado administrar el Sagrado Viático á vuestros hijos; personas todas que visteis en iguales momentos á los seres mas queridos de vuestro corazón, podreis sin duda apreciar las sensaciones de aquellos atribulados padres. ¿Son momentos de dolor, ó son de consuelo? Oh, sí, ciertamente, lo son para el alma cristiana que exclama con San Juan, al hablar de la Eucaristía: «Es un maná escondido que solo quien lo recibe sabe lo que es...»

Angelina, pura como un ángel, parecía extasiado en el momento de ver entrar en la habitación á Su Divina Magestad; incorporada en el lecho, con el semblante radiante de alegría, y en la actitud mas fervorosa y humilde, recibió al Dios tres veces Santo; quedando después arrobada en altísima contemplación.

Desde ese momento parecía que su pensamiento se había separado completamente de todo lo terreno. La enfermedad avanzaba y fué necesario recibiera la Extrema-Uncion; pero Dios, sin duda, quería conceder unos instantes más de lucidez á su imaginación, y llamando ansiosa á sus padres, cual si temiera la hubiese de faltar tiempo para lo que tenía que decirles, con esa voz propia solo del muribundo, les dijo:

—Me faltan las fuerzas... apenas puedo hablar... en el cielo me llaman... me llaman los ángeles... pero antes... antes... quiero abrazaros...

Y extendiendo sus brazos, entrelazó con ellos á sus infelices padres.

—Papá, quiere mucho á la pobre mamá... que es una santa... y juntos, ¿lo oyes, papá mío? juntos... id á comulgar...

Fué su última frase; el virtuoso párroco puso sobre sus labios el Crucifijo, y el ángel voló al cielo.

Sus padres cayeron de rodillas ante el lecho mortuario.

El crepúsculo matutino empezaba á aparecer, el canto de los pajarillos anunciaba el nuevo día. El sacerdote exclamó, dirigiéndose á María y á D. Ambrosio, repitiendo las hermo-

sas palabras de San Pedro: «Bienaventurados los que padecen algo por amor del Señor.»

Algun tiempo después, un matrimonio vestido de riguroso luto, en cuyos semblantes se veían huellas de hondos sufrimientos, se acercaba lleno de fervor á la Sagrada Mesa: eran... ¿para qué nombrarlos? Todos los conocemos. El cumpliendo exactamente el encargo de su hija, vivía en un todo para Dios y para su esposa, y cuando alguno de sus antiguos amigos le preguntaba acerca del cambio radical de su conducta, solo contestaba:

—Dios ha oído la *Oraçion de un Ángel.*

## CUESTION TAURINA.

De la contestacion que al comunicado inserto en este periódico, publica nuestro colega «El Eco de Cartagena» copiamos lo siguiente, que nos parece lo esencial:

«Respecto á la palabra «no lo creemos», (seamos francos) mi intencion no ha sido otra (entiéndanlo ustedes bien,) la de haber oído por referencia de personas completamente autorizadas, conceptos que están en contraposicion con la contrata de Juan Ruiz para las corridas de feria.

Preguntan ustedes qué facultades y faenas son esas de que hago mencion en mi pregunta; me explicaré, señor de Pastor.

Las facultades *Toreras* de Juan Ruiz, ningun aficionado las desconoce (entiéndalo V. bien, ningun aficionado) y yo mucho menos; recuerdo haberlo visto al lado de un Manuel Dominguez, á él, apuesto manco entonces, yo que le he visto recibir un toro en la plaza de Almagro, en Valencia sustituir á un Frascuelo, acercarse á la cabeza de los toros, pero esto no quita que yo tambien reconozca que Lagartija es torero de mala suerte, tiene condiciones y quiere cumplir, ha oído palmas; pero que es desgraciado con los toros y recibe de ellos muchas caricias, es innegable. Si se ha enmendado como torero, mucho me alegro; si ha corregido ciertos resabios, de ello me felicito. Las faenas indicadas en mi anónimo (como Vd. dice) permítame el señor de Barnés (muy señor mío) las omita por esta vez, descansando como descansan, en las físicas del simpático murciano.

La favorable acogida que dispensó el público cartagenero á su nueva empresa, reclamaba fuesen presentado en este año otros espadas nuevos en esta plaza, y de tal principio, nace la exposicion de que la combinacion de Lagartijo y Lagartija, no satisface á los aficionados de esta localidad.

Las polémicas de esta clase solo sirven para perjudicar á los diestros, y yo estoy muy lejos de sostener ninguna, en que se perjudique un torero.

Concluyo, pues, contestando á su segunda afirmacion, por ser la más graciosa: lejos de tener animosidad, mala pasion, ni mucho menos, espíritu de venganza contra Ruiz, lo dejo á que respondan los hechos á mis fundados celos, al mérito dado á dicho diestro por sus paisanos, y si bien es cierto que el «Clarito Rojo» no es cartagenero, tampoco lo es mi amigo antiguo Pastor, que defiende

al simpático murciano, y de aquello de no contestar mientras conserve el nombre de el Clarito Rojo, no será (ciertamente) por lo del anónimo, sino porque carezcan de material para poder discutir ciertos carteles, en el terreno de la inteligencia.

*El Clarito Rojo.*

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Febrero de 1887.

Continúan siendo más pacíficas las noticias telegráficas del extranjero.

En el Congreso, bastantes preguntas ayer á primera hora; entre ellas, algunas del Sr. Cañamaque, anunciando una interpelacion sobre la expedicion á Mindanao, y otros asuntos.

El tono de estas preguntas al ministro de Ultramar, ha parecido ácre é intemperante.

La discusion de los tabacos ha perdido ya tal interés—después de los luminosos y estensos debates de los últimos dias—que ayer apenas la han seguido una docena de diputados.

—Hoy publica la «Gaceta» una circular disponiendo que siendo necesario hacer que la ley se respete y cumpla por todos, en lo sucesivo quedarán sin curso cuantas solicitudes y recursos dealzada se remitan á dicho ministerio fuera del conducto de los gobernadores civiles de las respectivas provincias, exceptuandose únicamente los que tengan por objeto quejarse de los actos ó procedimientos de los mismos.

—Anoche asistimos al estreno del juguete en un acto «A patria perpetua».

El público de Eslava, que por lo visto se ha vuelto de paladar muy delicado, empezó á patear desde la mitad de la obra.

Si los pateadores tuvieran algo que pudiera parecerse á un ligero barniz de ilustracion, sabrian, que para un escritor que no acierta, es suficiente castigo el silencio del público, que desvanece en un momento todas las esperanzas que cifró en el éxito de su produccion y esterilizar trabajos siempre dignos de respeto.

—Con éxito extraordinario tuvo lugar anoche el estreno del drama «La Encubridora», original del malogrado escritor Sr. Garcia Vao y del joven médico y distinguido periodista Sr. Francos Rodriguez.

—Probablemente formarán parte del tribunal que ha de calificar á los médicos que tomen parte en el concurso para las plazas de médicos en penales y cárceles, los Sres Silveira, Colmeiro, Pozo y Carretero.

Las hojas de servicio de los agraciados se publicarán en la «Gaceta», plausible medida que servirá para demostrar la justicia con que se proceda.

—Anoche se reunieron en el círculo de la antigua izquierda las juntas directivas de aquel y del rome-rista, para realizar la fusion.

—Continua algo enfermo y guardando cama el gobernador del Banco de España, D. Salvador Albacete; cuyo restablecimiento de todas veras deseamos.

—Los proyectos de ley de organizacion municipal y provincial, pueden considerarse ultimados.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

Temperatura mínima, 5'5.° Máxima á la sombra, 12. Solar, 37. Media, 8'7.

Presion á las 9 de la mañana, 763 mm. A las 3 de la tarde, 762 Media, 762'5.

Humedad á las 9 de la mañana, 85. A las 3 de la tarde, 79. Media, 82.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del N.; por la tarde, brisa del N. E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con cirro-estratos del E., por la tarde, cubierto con cúmulo-estratos de N. O. (Llovizna).

Evaporacion de ayer, 1 mm.

Pluviómetro: Lluvia recogida en la tormenta de ayer, 17 mm. En las sierras de Espuña, Pedro Ponce y la Pila se ve alguna nieve.

## COSAS VARIAS.

### A GRANADA.

¡Granada...! Ciudad querida, tierra amena y deliciosa, perla oriental escondida por quien Boabdil lloró en vida su Alhambra gentil y hermosa.

Besan tus risueños lares el manso Darro y Genil, que por tiempos seculares tal vez busquen en los mares el cadáver de Boabdil.

Si tus moriscas almenas, si tus viejos torreones pudieran contar mis penas, yo te ofreciera serenas mis amorosas canciones.

Lejos de tí, ¡oh tierra mía!... lloro mi adverso destino, anhelando llegue un dia en que con santa alegría Torne al suelo granadino.

Por eso, Granada bella, guardo en mi fatal historia de tu amor la dulce huella; siendo la polar estrella De mis recuerdos de gloria.

José RODRIGUEZ LOPEZ.  
Guardia civil del 15.º Tercio

## CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: SO-NI-DO. OTRA.

Nombra mujer «una-cuatro», «tercera-cuarta» tambien, «dos-cuatro» es árbol que vale, y el «todo» nombra mujer.

## NOTICIAS LOCALES.

Desde anteayer mañana á ayer tarde no ocurrió en la ciudad incidente alguno en que tuviese que intervenir el cuerpo de vigilancia.

El ayuntamiento de Jumilla ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda 16.000 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

Mañana se verificará en la Delegacion de Hacienda la subasta de una caballería menor, cogida con tabaco de contrabando.

Mejorado de una indisposicion que ha padecido, asistió ayer á la audiencia el presidente de dicho tribunal, D. Eduardo Gironés.

Segun telegrama recibido por el representante en esta de la compañía Trasatlántica, ayer mañana á las 8, llegó á Cádiz sin novedad, proceden-

te de la Habana, el vapor «Ciudad Condal», de dicha compañía.

Por hallarse enfermo el Sr. Fernandez Trujillo, nuestro paisano, se ha suspendido la discusion de los proyectos del Sr. Garcia Hernandez contra las inundaciones.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Antonio Sandoval, distinguido liberal reformista.

Por lo mucho que ha gustado y honra á su autora, nos parece que debemos ser indiscretos, diciendo que «La oracion de un ángel» es de la Sra. Marquesa de Salinas, á la que felicitamos, suplicándole que nos perdone esta declaracion.

Ayer mañana se celebró el juntamento de los heredados en el azarbe Mayor, en el que fueron elegidos procuradores los Sres. Escribano, Mazon y Cuartero, siendo autorizados para asociarse de los interesados que estimen necesarios y para hacer un reparto de los gastos de monda y demás que ocurran.

En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido una libranza de 86 pesetas á favor de la madre del preso allecido en el penal de Zaragoza Ricardo Tomás Belando.

D. José Jesús Hernandez ha pedido permiso para construir una habitacion en la calle de la Fuensanta.

La Direccion general de Impuestos ha remitido á la Delegacion de Hacienda de la provincia el expediente instruido en virtud del recurso de alzada del ayuntamiento de Aguilas contra el fallo de la Direccion del ramo que declaró válida la subasta de consumos de aquella villa, durante los años de 1886-88.

En junta celebrada por los jefes y oficiales de la Brigada de Bomberos se ha acordado aumentar una plaza de jefe de bomba, cuyo nombramiento ha recaido en D. Carmelo Gonzalez.

Ha sido trasladado á Málaga el oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don José Perez Lopez.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de la Catedral, por disparo y lesiones una, y por hurto la otra; siendo abogados defensores los Sres. Martinez Moya, Cañada y Lacierva y procuradores los Sres. Baleriola, Serrano y Vilá.

La comision provincial ha concedido 170 pesetas al acogido que fué de la casa de Misericordia, hoy alumno del Conservatorio, Francisco Garcia Ortiz, para costearle un violoncello y método de dicho instrumento musical.

Ha sido declarado cesante el administrador subalterno de Rentas estancadas de Alhama D. José Maria Guerrero Vidal y nombrado en su lugar D. Cesáreo Ceron Cánovas con el sueldo anual de 1.000 pesetas y fianza de 6.500.

El señor alcalde ha ordenado á los teniente-alcaldes formen una relacion de las calles y casas que estén sin rótulos ni números en sus respectivos distritos, á fin de cumplimentar una disposicion superior.

La comision provincial ha acordado dirigirse al alcalde de Pacheco á fin de que en término de cinco dias

remita los documentos que se le tienen pedidos para la instruccion del expediente que pende en la corporacion provincial con motivo de la admision de las excusas formuladas por D. Juan Roca, D. Gregorio Garre y D. José Hernandez para ejercer el cargo de concejales de aquel ayuntamiento.

D. Francisco Perez Hernandez ha presentado una instancia al ayuntamiento pidiendo se tramite otra que hace meses presentó, solicitando se le hiciese la concesion de los montes de Aljezares ó que en caso contrario se sacasen á subasta.

La comision provincial ha acordado conminar al alcalde y al secretario del ayuntamiento de Cehegin con el recargo del 5 por 100 diario sobre la multa que tienen impuesta, si inmediatamente no remiten los balances y cuentas del segundo trimestre de este año, juntamente con la multa que se les impuso por su morosidad en este servicio; llamando al mismo tiempo la atencion del Sr. Gobernador sobre la conducta de dichos funcionarios. ¡Malol!

La guardia civil ha recogido estos dias bastantes armas á vecinos del Cabezo de Torres.

El sábado próximo, dia doce, se celebrará en la parroquia de Santa Eulalia la funcion á su titular con el lujo y esplendor que viene haciéndose por muchos años, ensalzando las virtudes y heroísmo de la Santa, por la mañana, el Sr. D. Mariano Molina Sanchez, capellan del Hospital de esta ciudad, y por la tarde D. Antonio Ayala, coadjutor de la parroquia de Santa Maria. La funcion principal dará principio á las diez, y las vísperas á las tres y media; todo con la asistencia de la orquesta de D. Angel Mirete.

Por fallecimiento del conserje-portero de la escuela Normal de maestros de esta ciudad Manuel Marin, ha sido nombrado para este destino Crisanto Romero Illan, con 800 pesetas anuales, y mozo de aseo del mismo establecimiento, Juan Padilla Hernandez, con 715 pesetas 50 céntimos.

La guardia civil del puesto de San Anton (Cartagena), ha prestado en un dia cuatro servicios. Ha capturado á tres individuos en Santa Lucía, de los cuales uno habia asestado una tremenda puñalada á un vecino de la Puebla de Soto, llamado Francisco Guillen, dejándole en grave estado; ha detenido á un gitano que llevaba una caballería sin la guia correspondiente, y á un sujeto reclamado por el juzgado de Cartagena, y ha preso á unos alborotadores que apedrearon una casa é hicieron un disparo contra sus moradores.

Ayer se vieron en la audiencia dos causas. Una por hurto, contra cuatro vecinos de Fortuna que una noche sustrajeren la miel de un panal de la hacienda de D. Alonso Palazon, y para los cuales pidió el ministerio público la absolucion por no constituir el hecho delito y sí una simple falta, y lo mismo los defensores don Vicente Diez y D. Juan de Lacierva. La otra fué por disparo y lesiones, que no reseñamos por haberse cometido el hecho en la calle de los Cubos y no ofrecer además gran interés el relato del mismo.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda la orden para que cesen los peritos de la riqueza urbana y pecuaria de la provincia.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Convocatoria á concurso para proveer la cátedra de química general en la Universidad de Sevilla, y las de agricultura en los institutos de Almería, Albacete, Segovia, Teruel, Canarias, Cuenca, Lérida, Oviedo y Vitoria.

Decreto desestimando la oposicion hecha de D. Antonio Sanchez Blazquez á la admision del registro para la mina «San Ginés», en Mazarron.

Operaciones facultativas que practicará el ingeniero jefe de minas don Joaquin Izquierdo en término de Murcia, Jumilla y Mula, desde el 15 al 19 del actual y desde el 24 del mismo al 3 de Marzo.

Anuncio de quedar constituido en los dias 12, 13 y 14 del actual en el Instituto, el tribunal de exámen para poder ingresar en el cuerpo de Sanidad marítima.

Llamamiento del jefe de la zona á los soldados del primer reemplazo del 85, destinados á Ultramar.

Subasta para contratar varios efectos con destino al hospital militar de Cartagena.

Circular de la Delegacion de Hacienda trascribiendo la real orden por la que se dispone que los libros parroquiales no estén sujetos á la inspeccion del timbre.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla en el mes de Diciembre.

Edictos de varias alcaldías sobre amillaramiento y exposicion de listas electorales.

Cuenta de gastos en obras del ayuntamiento de Mazarron.

Anuncio abriendo plazo para declarar ante el alcalde de Cartagena sobre la conducta observada en la epidemia última por D. Eduardo Verdegay.

Cuenta de los fondos municipales de Abanilla.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Juan Perez Requena, de Alhama.

Nuestro amigo el ilustre filántropo D. José Maria Muñoz, ha recibido por conducto del gobernador de Alicante, el nombramiento de vocal de la Junta organizadora del Asilo de inválidos del trabajo, creada por Real decreto de 11 del mes anterior, encargándole tambien la recaudacion de las suscripciones y donativos que para el mismo se hagan.

Felicitamos al Sr. Muñoz por esta nueva prueba de confianza con que le distingue el Gobierno de S. M., fundándose sin duda en los méritos y sentimientos humanitarios que le adornan y en los conocimientos que sobre tan importante asunto revelan los estudios que ha hecho y de que se ocupó la prensa en 1883, por lo cual, es desde entonces presidente honorario de la mayor parte de las asociaciones de obreros de España, habiendo merecido asimismo por ellos el aplauso de los hombres de bien.

El lunes próximo se inaugurará en la calle de la Trapería una elegante guantería á cuyo frente estará nuestro amigo el conocido joven murciano D. José Lopez Clemares. El título del establecimiento será «Al buen tono».

Dice «El Correo»:

«Procedente de Murcia, ha trasladado su acreditado bufete de aquella capital á esta córte, nuestro apreciable amigo el distinguido jurisconsulto Sr. Guardiola (D. Eliseo).

Dice «La Paz»:

«Nosotros no lo creemos, pero muchas lenguas dicen que en los dias anteriores á que la Hacienda se incautara de los consumos, se hicieron fuertes introducciones por quienes podían aprovechar ciertas ventajas que se dice se les ofrecía en los derechos, á condicion de que no estuviesen á la vista al hacerse los aforos, so pena de exigir entonces el total del impuesto. Siempre ha de haber murmuradores y nadie se escapa de ellos. Nosotros no creemos nada de eso, pues no nos conformamos con que sean los primeros, por beneficiarse, en perjudicar los intereses del municipio y de la Hacienda, aquellos que tambien serán los primeros en censurar la mala administracion y lo bajo de la recaudacion.

Es mas, creemos tambien, que aun en el dudoso caso que algo hubiera de cierto en esto, de seguro no tendrían parte aquellos que por su posicion especial estuviesen ligados con el Ayuntamiento ó con la Hacienda».

A «Las Provincias de Levante» le escriben lo siguiente:

«El Sr. Cánovas del Castillo, tiene muy recomendado el asunto de las obras contra las inundaciones al Ministro de Fomento, Sr. Navarro y Rodrigo, su amigo particular, con quien parece tiene ya convenida la forma y manera de realizar aquella en breve plazo.

La Junta consultiva de obras públicas se reunirá pronto, para dar dictamen en pleno, para lo cual se ha circulado entre sus individuos un extracto de los proyectos.»

TELEGRAMA.

Madrid 10, á las 12 y 30 mañana.

En el Senado ha habido un incidente con motivo de la pregunta hecha al Sr. Beranger sobre la causa del traslado de los deportados. Garcia Torres interviene, manifestando ha costado 50.000 duros la imprevision del gobierno. Contestan los Ministros de la Guerra y Fomento, diciendo que el gobierno se ha inspirado en los sentimientos humanitarios.

Es falsa la noticia de haber muerto el Emperador Guillermo.

El Rey de Italia encargará nuevamente á Depretis, la formacion de nuevo gabinete.—A. M.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La Tempestad».

AMA DE CRÍA.—Hay una soltera, de veinte años, leche de tres meses, para casa de los padres. Darán razon, calle de Almenara, preguntando por Alfonso Cortés.

VENTA.—Se vende una casa, situada en la calle mayor de San Pedro del Pinatar, compuesta de planta baja, tejado, dos cuerpos, con seis habitaciones, patio, pozo y pilas, que ocupan una superficie de ciento cuarenta y dos y medio metros cuadrados.

Para tratar de su ajuste dirigirse á don Francisco Muñoz Garcia en el citado pueblo.

# EL QUE NO ENCUENTRE CURACION NI ALIVIO

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la  
**Tos, Asma, Catarros crónicos,  
Tísis pulmonar y Opresion,**  
que pruebe la magnífica

## JALEA PECTORAL de Brea, Codéina y Jaramago DE FARRAN.

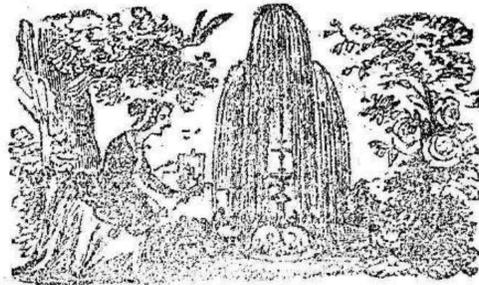
Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acom-  
paña una cucharita.

## IPSELLAP

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, cal-  
ma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá valor al cabe-  
llo evitando su caída.

**FARMACIA CATALANA**  
Provedora de las causas militares, al lado de la droguería  
Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



## Celebro AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dura-  
dero que se conoce para el Tocado, el  
Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías  
y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado  
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza  
Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta  
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compa-  
ñía, Barcelona.

## A LOS AGRICULTORES.

En la fábrica de abones del lugar de  
Nonduermas, carretera de Murcia á Al-  
cantarilla, se expende el guano que tan  
buenos resultado dió el año pasado en  
las patatas y tomates. Se vende al precio  
de 16 reales arroba; pero tomando un  
saco que pesa 4 arrobas y 8 libras y que  
vale 67 reales, resulta la arroba á 14 y  
medio.

El ingeniero agrónomo, dueño y direc-  
tor de la fábrica, garantiza el buen re-  
sultado de este abono que además deja  
beneficiada la tierra para otra cosecha.

8-3

Se encuentra de paso en esta capital  
hospedado en la Fonda Patron el re-  
presentante de las casas Sra. Viuda é hi-  
jo de Guerrero de Valencia, con un ma-  
gnífico muestrario de telas, en tisúes de oro  
y plata para la construcción de ornamen-  
tos para el culto divino y al mismo tiem-  
po lleva un magnífico muestrario de imá-  
genes de talla legítima de los acreditados  
artistas Sres. Moraguez y Gargallo de  
Valencia; las personas que deseen hacerle  
algun encargo pueden pasar por la indica-  
da fonda de 12 de la mañana á 3 de la  
misma hasta el 11 del corriente.

Su representante cuarto número 38.

**MUEBLES.**—Se venden y alquilan,  
Lencería, 10.

Lección **Inglés** por Faustino  
nes de **María Mada-**  
riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTOS DE HOY

Santa Escolástica vg., San Guiller-  
mo duque de Aquitania cf. y S. Ire-  
neo y tres cps. mrs.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San  
Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Rafael Miró  
y Gonzalez.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Escolás-  
tica Mata de Pareja.

Los específicos y medicina de patente  
contra las enfermedades del pecho y la  
garganta se cuentan por millares en to-  
dos los países del globo. Parece que no  
hay médico, ni familia, ni individuo par-  
ticular que no posea una receta, así co-  
mo no hay botica que no expendan algún  
remedio contra la tos, el dolor de gar-  
ganta, y aun la tisis; pero desgraciada-  
mente unos y otros no son en su mayor  
parte sino remedios caseros, en los cua-  
les la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la  
especulación á la ciencia. Pocos, muy  
pocos específicos existen que, como el  
Pectoral de Anacahuita, reúnan á la res-  
petabilidad de su origen y sabiduría de  
su confección la eficacia más asombrosa  
para la pronta y radical curación de los  
tres males arriba mencionados. Probad y  
os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer, hermanos,  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### AVISO AL PÚBLICO.

En la confitería de Antonio Raya, ca-  
lle del Pilar, núm. 23, acaba de recibirse  
la moderna máquina para elaborar car-  
melos como en las principales confiterías  
de España, Roldan, Prats, Dulce Alian-  
za y Mahonesa de Madrid, por cuya razón  
proporciona á todos sus favorecedores,  
ricos y especiales caramelos de todas  
clases de frutas y esencias como son li-  
mon, naranja, fresa, frambuesa, café,  
menta, plátano, piña, rosa, marrasqui-  
no, etc. etc.

### BOMBONAS.

En la fábrica de guanos del lugar de  
Nonduermas, se venden bombonas vacías  
de ácido sulfúrico, sin deterioro ninguno,  
al precio de coste en fábrica.

## CARBON

Las muchas familias que se han dirigi-  
do al almacén de carbon que represento,  
en demanda de que se les sirvan pedidos  
en pequeñas cantidades y mi deseo de  
complacer al público que tanto me fa-  
vorece me han hecho variar el propósito que  
tenia de vender solo por tercios.

Desde hoy queda establecido el siguien-  
te servicio:

Carbon por jabegones, llevado á do-  
micilio, á 5 pesetas quintal.

El mismo en el almacén, á 4'75 id.

*Id. id. á domicilio por arrobas, á  
1'50 pesetas arroba.*

Esta casa garantiza siempre los géne-  
ros que expende.

Los vendedores ambulantes suelen  
adulterar el carbon con tierra, piedras y  
agua.

Desconfiad de ellos.

EL REPRESENTANTE,

**MIGUEL SANCHEZ.**

Calle de Alameda, 6, cafetín.

Frente al Jardín de Floridablanca.

6-2

## APROVECHAD LA OCASION.

Gran barato de camas inglesas para  
matrimonio, como igualmente de otros  
varios artículos de ferreteria; visitad y os  
convencereis de la verdad. Esto será solo  
por ocho dias. Precio fijo.

11. Pascual, antes Contraste, 11.

## LA COOPERATIVA MURCIANA

acaba de recibir una gran partida de  
**SALCHICHON**

de Vich legítimo de primera y se dá á 2  
pesetas 75 céntimos los 460 gramos.

## QUESO DE BOLA

Se acaba de recibir y se dá á 1 peseta  
25 céntimos, los 460 gramos.

## SALMON

en latas, á 1 peseta 50 céntimos una y 17  
pesetas la docena; conservas, galletas, so-  
pas, arroz, garbanzos y otros artículos, á  
precios de coste.

COOPERATIVA MURCIANA,

CARNICERIA, 4.

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA.

Arroz superior de Calasparra, á 25 cen-  
tíms libra y á 5 pesetas 50 céntimos  
arroba.

El Queso mahones á una peseta libra: por  
pieza á 90 céntimos.

Lo mas selecto en queso de bola á una  
peseta 37 céntimos libra; por pieza á  
1'25.

Arencones á 20 y 25 céntimos, segun  
tamaño.

Carne de cerdo á precios corrientes,  
especialidad en toda clase de embutidos.

Conservas de hortalizas con gran rebaja  
de precios. Carne de membrillo tam-  
bien á precios sumamente bajos. Vinos  
de Jerez superiores casi regalados y todo  
cuanto se desee en artículos de comer  
y beber.

**A LOS PALOMISTAS.** La algarroba  
es la mejor semilla que se conoce para la  
alimentación y procreación de los palomos  
y se vende en este establecimiento.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

## NARANJOS

comunes de uno, dos y  
tres verdes, Mandarines,  
Limoneros, Limeras, Cimbogas y Aro-  
mos se venden en esta huerta de Mur-  
cia casa de José Alegria Meseguer, par-  
tido de Albatalia, camino de la Nora. Los  
naranjos comunes, clase fuerte, para la  
exportación están premiados con Medalla  
de Plata en la Exposición de Murcia año  
1882.

25-11

# SABAÑONES.

## SE CURAN LOS NO ULCERADOS

USANDO LA

## COLORINA

preparada por el farmacéutico Pino y Vivo.

En cada frasco vá indicado el modo de usar este medicamento. Precio 4 rs.